

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

	LUGAR Y FECHA: Alameda			Alamed	a Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 14 de julio de 2015.	ORDEN No.:	L	G/0302/0	0110/2	015	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT					
	PROQUINSA, S.A. DE C.V.						0614-070904-109-4				
LÍNEA:					0302 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA	CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES			NES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)		PRECIO TOTAL (CON IVA)		
1	31210000	54107	12	GALÓN	DESINFECTANTE PARA PISO, VARIOS AROMAS	TOTAL CLEAN	\$	1.25	\$	15,0	
	1210000	54107	60	BOTE	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY, 400 ML, VARIOS AROMAS	WIESE	\$	1.60	\$	96.00	
3	52150000	54199	60	PAQUETE	BOLSA PARA BASURA GRANDE 24" x 32" (PAQUETE DE 10 BOLSAS CADA UNO, COLOR NEGRO)	NO ESPECIFICA	\$	0.50	\$	30.0	
4	52150000	54199	6	UNIDAD	ESCOBA PLÁSTICA, CERDA RESISTENTE QUE INCLUYE PALO DE MADERA	BARRESOLITA	\$	1.14	\$	6.8	
5	52150000	54199	20	BOLSA	TENEDOR DESECHABLE (BOLSA DE 25 UNIDADES), MEDIANO	NO ESPECIFICA	\$	0.25	\$	5.0	
6	52150000	54199	24	UNIDAD	TOALLA PARA TRAPEADOR REFORZADA CON TELA PERSA	NO ESPECIFICA	\$	1.75	\$	42.0	
7	52150000	54199	25	BOLSA	VASO DESECHABLE DE DURAPAX, 10 ONZAS (BOLSA DE 25 UNIDADES)	DIPSA	\$	0.75	\$	18.7	
					GARANTÍA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.						
	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$	213.5	
ИO	NTO TOTAL	EN LETRAS: DO	SCIENTO	TRECE 59/	100 DÓLARES.						
								REFERENCIA:			

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE INSUMOS VARIOS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015 (JULIO-SEPTIEMBRE),
PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y
COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0110/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES/SERVICIOS SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR-SECOP.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR SECOP.
- * FACTURAR A NOMBRE DE; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

